

**LISTA DE ASISTENTES A LA REUNION DE JUNTAS ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VALERIO S.A. CELEBRADA EL DIA VIERNES Y CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

| NOMBRE ASISTENTES       | Nº ACCIONES | VALOR           | Nº VOTOS   |
|-------------------------|-------------|-----------------|------------|
| WALTER A. VALERIO PLATA | 779         | USD 1.00        | 779        |
| JUAN E. VALERIO PLATA   | 1           | USD 1.00        | 1          |
| <b>TOTAL</b>            | <b>780</b>  | <b>USD 1.00</b> | <b>780</b> |

El Capital Social Pagado de la compañía es de US\$800.000.000, en 800 acciones. Todas las acciones son ordinarias, votativas y tienen el valor nominal de US\$ 1.000 cada una.

Buenos Aires, 29 Septiembre del 2017  
(Firma) S.A.

  
Walter A. Valerio Plata  
DIRECTOR GENERAL

  
Juan Valerio Plata  
(DIRECTOR)

**ACTA DE LA REUNION DE JUNTAS ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VALERIO S.A. CELEBRADA EL DIA VIERNES Y CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las doce horas del día veinte y cuatro de Septiembre del año dos mil diecisiete, en las oficinas de la compañía situadas en el momento del traslado en las calles entre las 220 y Pedro Moncayo de esta ciudad, se llevó a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía VALERIO S.A., convocada con la asistencia de los siguientes accionistas: WALTER A. VALERIO PLATA, por sus propias acciones como propietario de 1 acción con derecho a voto.

Cuando los accionistas concurrentes representaron la totalidad del capital social pagado de la Compañía que es de US\$ 800.000.000 dividida en 800 acciones ordinarias, votativas y liberadas de un valor nominal de US\$ 1.000 cada una, estos comparecieron por unanimidad convocados en Junta General Ordinaria de Accionistas, en uno de los locales que les confiere la Ley 218 de la Ley de Compañías, para tratar en la misma oportunidad los siguientes asuntos:

1. Oír y resolver sobre el informe del Director General y el Informe del Comité de la Sociedad, elaborados para el ejercicio concluido del año 2016.
2. Oír y resolver sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio concluido del año 2016.
3. Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales.
4. Elección del Consejo.

Preside esta sesión al Sr. Walter Valerio Plata, y actúa en la Secretaría al Sr. Juan E. Valerio Plata, miembros de la reunión.

De fecho es constancia de que la Secretaría de esta Junta General es la lista de comparecencia de conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañías.

Además, se dispuso constancia de que el Consejo de esta Compañía fue elegido de forma correcta e individual para que iniciara a este medio, y que el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, se incluyeron en el acta convocatorio y el informe del Consejo de la Sociedad, las cuales se depositaron de los mismos en un sobre de confidencialidad con la ley.

A continuación el Presidente de la Junta, considerando que en la sesión del presente y representando la totalidad del capital social pagado de la compañía, declara formalmente inaugurada y abierta la Junta General de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a atender sobre los asuntos pautados del orden del día.

A continuación, el Presidente dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día, que es el informe del administrador y el informe del Consejo de la Compañía, en relación con el ejercicio concluido del año 2016.

De inmediato toma la palabra el Presidente para disponer que por Secretaría se dé lectura al informe presentado por el Administrador, luego de lo cual los señores accionistas presentes a dicha sesión del mismo y, por unanimidad resuelven aprobarlo.

Posteriormente toma la palabra el Presidente para disponer que por Secretaría se dé lectura al informe presentado por el Consejo de la Sociedad hecho que fue, el Sr. Juan General, por unanimidad de votos resuelve aprobar el informe presentado por el Consejo en relación con el ejercicio concluido de la Compañía por el año 2016.

Aplicativo que fueron las actas del administrador y el Informe del Consejo de la Sociedad, se permite a cualquier parte del expediente previo al orden del día, que dice relación con el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio concluido del año 2016.

Luego de haberse al respecto, la Junta General, con la asistencia de los votos del Presidente, que se incluyeron a la presente lista de comparecencia, resuelve aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la Compañía por el ejercicio concluido del año 2016.

A continuación se dispuso a conocer el tercer punto del orden del día que dice relación con la distribución de los beneficios sociales. La Junta General, luego de haberse al respecto con la asistencia de unanimidad de votos que de los utilidades obtenidas del ejercicio concluido del año 2016, que son distribuidas al momento de la sesión a los valores correspondientes por utilidades a los involucrados y las acciones legales, se dispuso a distribuir a todos los accionistas la distribución de la compañía.

A continuación la Junta General por unanimidad de votos resuelve abrir como Consejo de la compañía a la señora Ing. Patricia Rosendo Olmos, por el tiempo que dure los próximos sesenta días.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concluye el momento de la sesión para reiniciar la presente sesión.

Resolviendo que fue la sesión, conforme con la convocatoria de los accionistas con carácter de lista, se da lectura a la presente acta, aprobándose por unanimidad y sus modificaciones.

Con lo cual se levanta la sesión a las tres horas, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la Junta, con los señores accionistas.

  
Walter Valerio Plata  
DIRECTOR GENERAL

  
Juan Valerio Plata  
(DIRECTOR)

**Los accionistas concurrentes:**

  
Walter A. Valerio Plata

  
Juan Valerio Plata